

INFORME DEL COMISARIO

Durán, 30 de marzo del 2017

A los señores miembros del Directorio de Accionistas de DISQUISA S.A.

He auditado el balance General adjunto de DISQUISA S.A.

- 1- al 31 de diciembre del 2017 y el correspondiente estado de resultado por el año terminado en esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la administración de la compañía, y responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros en mi Auditoria.
- 2- Mi auditoria fue efectuada de acuerdo con las normas internacionales de auditorías. Estas normas requieren que una auditoria sea diseñada y realizada para obtener certezas razonables de que los estados financieros no contengan exposiciones erróneas e inexactas de carácter significativo. Una auditoria incluye el examen, a base de pruebas selectivas de la evidencia que soportan las cantidades y revelaciones presentadas en los estados financieros.

En mi opinión los estados financieros por mis examinados están acorde con los registros contables y presentan razonablemente la posición financiera de DISQUISA S.A. al 31 de diciembre del 2017



CPA MARIUXI ROSALES
0922621065

INFORMACION COMPLEMENTARIA

1. En cumplimiento a lo establecido por la superintendencia a continuación presento mi opinión sobre aquellos aspectos requeridos.
 - A. En mi opinión los administradores de DISQUISA S.A. han aplicado razonablemente las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la junta general de accionistas por el directorio y por los máximos organismos de la compañía.
 - B. En mi opinión los administradores de DISQUISA S.A. me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones como comisario de la empresa.



CPA MARIUXI ROSALES
0922621065